

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 19/07/2024**Complementos de Formación de
la Lengua y la Literatura, Latín y
Griego (Latín y Griego)
(SG1/56/1/74)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas**MÓDULO**

Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	6	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	------------------------------	------------

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**1. Lengua española, Latín y Griego en ESO, Bachillerato y FP**

- Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación; el valor social de las lenguas y variedades lingüísticas: los conceptos de variación, variedad y norma; lengua oral y lengua escrita; variedades lingüísticas y tipos de interacciones.
- El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual.
- La gramática y el léxico como recursos para la producción textual. Selección de conceptos y estructuras lingüísticas y textuales y construcción de explicaciones lingüísticas según las edades, niveles educativos y circunstancias sociales del estudiante.
- Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual. Uso de recursos para la reflexión y la práctica lingüísticas: diccionarios (físicos y virtuales), textos reales, nuevas tecnologías.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.



- CG10 – Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- CG11 – Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 – Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 – Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 – Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE29 – Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE30 – Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
- CE31 – Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- CE32 – En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Tras cursar esta materia el alumnado ha de ser capaz de:

- Conocer el valor de la lengua para la comunicación.
- Conocer y utilizar la gramática y el lenguaje en distintos contextos.
- Conocer el valor de la literatura en el conocimiento y en el desarrollo de la tolerancia.
- Seleccionar los textos literarios más adecuados.
- Crear, analizar e interpretar textos.
- Conocer el fundamento epistemológico de la enseñanza de la lengua y la literatura del latín y del griego.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PARTE CORRESPONDIENTE A GRIEGO

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA I

- Los límites de la Filología en la enseñanza secundaria.
- Del temario de oposición al currículo de ESO y Bachillerato.



- Por qué enseñar Griego y Cultura Clásica.
- Contra los tópicos y los apriorismos académicos.

TEMA II

- De los currículos de Griego y Cultura Clásica a los programas de actividades en el centro educativo.
- Aspectos organizativos del centro relevantes en la práctica docente.
- Desarrollo curricular de Griego y Cultura Clásica dentro y fuera del aula.

TEMA III

- Materiales del mundo clásico. Qué incluir y qué excluir en clase.
- La traducción de textos griegos. Prácticas guiadas de traducción y comentario de texto, incluyendo materiales extracurriculares.
- Las nuevas tecnologías en la enseñanza de Griego y Cultura Clásica.
- Cultura clásica y contemporánea en el aula.

TEMA IV

- Reflexión sobre el lenguaje y las lenguas como instrumentos de cognición y comunicación.
- El uso del lenguaje en contextos. Las condiciones de producción e interpretación de los textos-discursos. Tipología textual.
- La gramática y el léxico como recursos para la producción textual.
- Diseño de ejercicios y actividades de reflexión y práctica lingüística y textual.

PARTE CORRESPONDIENTE A LATÍN

TEMARIO TEÓRICO

TEMA I

- Examen y comentario de las competencias de la asignatura.
- Contenidos de la asignatura derivados de dichas competencias.
- Razones para estudiar latín.
- ¿Necesidad de una actualización en el estudio del latín?

TEMA II

- Cómo plantear el estudio de la gramática latina.
- Cómo plantear el estudio de la sintaxis latina.
- Cómo afrontar la traducción y el comentario de un texto latino.

PRÁCTICO

PARTE CORRESPONDIENTE A GRIEGO

- Práctica 1. Cada estudiante dará una breve clase en la última sesión de la parte correspondiente a Griego: el tema que preparará será consensuado con la profesora.
- Práctica 2. Prácticas de campo: Inclusión, creatividad y construcción transdisciplinar en



el Día de la Fundación de Roma.

Los estudiantes, de forma colaborativa y transdisciplinar, diseñarán y organizarán talleres lúdico-didácticos dirigidos a alumnado de secundaria fundamentalmente con el fin de acercar el mundo clásico a los más jóvenes. Se trata de una actividad de iniciación a la vida profesional que desarrolla posibilidades de colaboración interdepartamental tanto en el ámbito universitario como en el de la educación anterior. Para su puesta en práctica, que será de carácter voluntario, todos los participantes irán vestidos de griegos o romanos con lo que se busca la interiorización de los contenidos trabajados en los talleres. Las actividades, que se realizarán en colaboración con centros de enseñanzas preuniversitarias, se llevarán a cabo, si las circunstancias lo permiten, tanto en distintos centros de la provincia de Granada en las fechas que se establezcan como en la ciudad de Segovia en el marco de la celebración del Día de la Fundación de Roma que será, por cuestiones organizativas, el 25 de abril de 2025.

PARTE CORRESPONDIENTE A LATÍN

- Comentario de las lecturas encargadas.
- Clase práctica de cada alumno sobre cuestiones gramaticales cuyo contenido será consensuado con la profesora.
- Clase práctica de cada alumno sobre traducción cuyo contenido será consensuado con la profesora.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALCALDE-DIOSDADO GÓMEZ, A.: "La necesidad de renovación didáctica de las lenguas clásicas: una nueva propuesta metodológica", Estudios Clásicos XLII 118 (2000): 95-131.
- ALCALDE-DIOSDADO GÓMEZ, A., "Virtuosa docencia: un reto para la innovación en clásicas", Methodos 1 (2012), pp. 245-265.
- AGUILAR MIGUEL, JULIA, "La traducción pedagógica como herramienta didáctica: hacia una nueva propuesta de aplicación en el aula", Thamyris n. s. 6 (2015) 137-165.
- BAÑOS BAÑOS, J. M., "Cómo analizar un texto en latín: consideraciones sobre la didáctica de la Gramática Latina", Reduca (Filología). Series Classica. 1 (1): 2009: 50-68.
- BAÑÓN HERNÁNDEZ, A.M. et al., "Las nuevas tecnologías y la enseñanza/aprendizaje de la filología", Memoria de actividades docentes en el marco del EEES de la Universidad de Almería, 2007.
- BERNARDEZ, E., ¿Qué son las lenguas?, Madrid, 1999.
- BRAUER, M., Enseñar en la Universidad: consejos prácticos, destrezas y métodos pedagógicos, trad. H. Campos, Madrid, 2013.
- CARBONELL MARTÍNEZ, S., "La crisis del griego antiguo y los métodos antidepresivos", Estudios Clásicos 137 (2010), pp. 85-95.
(<http://www.culturaclasica.com/lingualatina/La-crisis-del-griego-y-los-metodos-antidepresivos.pdf>)
- DURÁN MAÑAS, M. (2020). "From Learning to Read Ancient Greek to Understanding Ancient Greek Literature: New Wine in Old Wineskins" en Correoso Ródenas, J. M. Teaching Language and Literature On and Off Canon, Pennsylvania: IGI Global, pp. 162-181.
- GARCÍA GARCÍA, M. – JORQUE HERNÁNDEZ, C. R., "Utilidad de los textos del Nuevo Testamento para la enseñanza del latín y el griego", Fortunatae 30 2019: 31-44.
- GUTIÉRREZ GALINDO, M. A., "Algunas deficiencias estructurales en los métodos tradicionales de enseñanza del latín", en V. Valcárcel (ed.), Didáctica del Latín.



- Actualización científico-pedagógica, Madrid, 1995, pp. 65-85.
- HAYNES, N., Una guía de la Antigüedad para la vida moderna, trad. G. García y C. Belza, Barcelona, 2010.
 - LILLO REDONET, F., "Ampliando el corpus didáctico: textos latinos para Navidad y Reyes en bachillerato y primeros años de universidad", *Thamyris*, n. s. 1 (2010), 23-41.
 - LILLO REDONET, F., Fantasmas, brujas y magos de Grecia y Roma, Madrid, Evohe, 2013.
 - LILLO REDONET, F., [Textos latinos para Halloween](#).
 - MAIER, F., ¿Por qué latín? Diez buenas razones, Barcelona, 2014.
 - MALOUF, D., Rescate, Madrid: Libros del Asteroide, 2013.
 - MARINER BIGORRA, S. "Fundamentos científicos de una enseñanza no compartimentada de las lenguas clásica", en A. Alvar Ezquerra (ed.), *Minerva restituta. 9 lecciones de filología clásica*, Alcalá de Henares, 1986: 181-202. NUSSBAUM, M.C., Sin fines de lucro, Madrid: Katz, 2010
 - MARINER BIGORRA, S., Las cinco declinaciones latinas en dos fases de la historia de la Lingüística, *Helmántica*, 34. 103-105, 1983, pp. 407-414
 - RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. M^a, "Algunas teorías para el diseño instructivo de unidades didácticas. Unidad didáctica: El alfabeto griego", *Revista de Educación a Distancia* 20.
 - RUBIO, L., GONZÁLEZ ROLÁN, T., SAQUERO, P., *Textos latinos comentados*, Madrid, 1977.
 - TORREGO SALCEDO, E., Directrices para el análisis sintáctico del latín, *Estudios Clásicos* 142, 2012, 89-116
 - VALCÁRCEL, V. "La traducción del latín", en V. Valcárcel (ed.), *Didáctica del Latín. Actualización científico-pedagógica*, Madrid, 1995, pp. 89-110.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BAÑOS BAÑOS, J. M., *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, 2009.
- BEARD, M., *La herencia viva de los clásicos. Tradiciones, aventuras e innovaciones*, Barcelona: Crítica, 2013.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord.) (2018). *El mundo clásico a través del cómic: creatividad e innovación para una enseñanza bilingüe interdisciplinar*. Valencia: Educalia.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord.) (2019). *Teatro cómico Clásico*. Madrid: Ediciones Clásicas.
- DURÁN MAÑAS, M. (coord.) (2021). *Reescribiendo el mito. Innovación educativa y aplicación interdisciplinar de la Cultura Clásica*. Madrid: Ediciones Clásicas
- DURÁN MAÑAS, M. (ed.). (2024). *Tendiendo puentes desde el mundo clásico. Recursos educativos para el diálogo interdisciplinar*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- GARCÍA GUAL, C., *Sobre el descrédito de la literatura y otros avisos humanistas*, Barcelona, 1999.
- GARCÍA YEBRA, V., *Experiencias de un traductor*, Madrid, 2006.
- HINOJO ANDRÉS, G., "Comentario de textos históricos", en V. Valcárcel (ed.), *Didáctica del Latín. Actualización científico-pedagógica*, Madrid, 1995, pp. 113-124.
- HOCES SÁNCHEZ, M. C., "Discitur vino bene", en A. Quiroga-L. Jiménez Justicia (eds.), *Ianus. Innovación docente y reelaboraciones del legado clásico*, HVMANITAS SVPPLEMENTVM. ESTUDIOS MONOGRÁFICOS, 2018. ISSN: 2182-8814
- HUALDE PASCUAL, P. Y SANZ MORALES, M. (eds.), *La literatura griega y su tradición*, Madrid, 2008.
- ONIGA, R., *Il latino: Breve introduzione linguistica*, Milano, 2007.
- REYNOLDS, L.D. Y WILSON, N., *Copistas y Filólogos. Las vías de transmisión de la literatura griega y latina*, Madrid, 1986.
- STROH, W., *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona, 2012.

ENLACES RECOMENDADOS



<http://almaclasica.org>

<http://www.akwn.net/>

<http://www.chironweb.org>

<http://www.culturaclasica.com>

https://www.liceus.com/biblioteca/?id_area=4

[Nuntii Latini](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.
- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos y resúmenes sobre lo explicado en clase y/o las lecturas encomendadas al alumnado.
- Comentario en clase de las lecturas.
- Clase práctica: cada estudiante ejercerá de profesor para exponer un tema (preferiblemente de lengua) o plantear una traducción, con comentario, de un texto de su elección.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de comprensión de las lecturas.
- Pertinencia de los comentarios al respecto.
- Fundamentación conceptual y subjetiva de dichos comentarios y de las aportaciones a los



posibles debates planteados en clase.

- Soltura en la lectura de textos en griego y en latín.
- Grado de conocimiento de la gramática griega y latina en todos sus niveles.
- Corrección en el análisis sintáctico y la traducción de textos.
- Adecuación de los temas y textos elegidos para la clase práctica.
- Adecuación y propiedad de las explicaciones teóricas y prácticas al nivel educativo para el que se hayan planteado.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Asistencia participativa y actitud en clase: 10%
- Clase práctica: 30%

NOTA BENE: para aprobar la asignatura deberá estar aprobada la parte de griego y la parte de latín respectivamente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos y resúmenes sobre lo explicado en clase y/o las lecturas encomendadas a los alumnos
- Prueba oral: cada estudiante ejercerá de profesor para exponer un tema (preferiblemente de lengua) o plantear una traducción con comentario, de su elección

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de comprensión de las lecturas
- Pertinencia de los comentarios al respecto
- Fundamentación conceptual y subjetiva de dichos comentarios y de las aportaciones personales
- Soltura en la lectura de textos
- Grado de conocimiento de la gramática en todos sus niveles
- Corrección en el análisis sintáctico y la traducción de textos
- Adecuación de los temas y textos elegidos para la clase práctica de la prueba oral
- Adecuación y propiedad de las explicaciones teóricas y prácticas al nivel educativo para el que se hayan planteado

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica: 40%

NOTA BENE: para aprobar la asignatura deberá estar aprobada la parte de griego y la parte de



latín respectivamente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Trabajos y resúmenes sobre lo explicado en clase y/o las lecturas encomendadas a los alumnos
- Prueba oral: cada estudiante ejercerá de profesor para exponer un tema (preferiblemente de lengua) o plantear una traducción con comentario, de su elección

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Grado de comprensión de las lecturas
- Pertinencia de los comentarios al respecto
- Fundamentación conceptual y subjetiva de dichos comentarios y de las aportaciones personales
- Soltura en la lectura de textos en griego y en latín
- Grado de conocimiento de la gramática griega y latina en todos sus niveles
- Corrección en el análisis sintáctico y la traducción de textos
- Adecuación de los temas y textos elegidos para la clase práctica de la prueba oral
- Adecuación y propiedad de las explicaciones teóricas y prácticas al nivel educativo para el que se hayan planteado

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Trabajos y resúmenes: 60%
- Clase práctica: 40%

NOTA BENE: para aprobar la asignatura deberá estar aprobada la parte de griego y la parte de latín respectivamente.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

